



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 3 de noviembre de 2021

1. Se acuerda ratificar el carácter de ordinaria de la presente sesión.
2. Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 1 de octubre de 2021.

PRESIDENCIA. –

3. Quedar enterada del Decreto n.º 2021006353, de fecha 1 de octubre de 2021, de delegación de funciones inherentes a la Presidencia en el vicepresidente 1.º.

4. Quedar enterada del convenio de colaboración suscrito últimamente con:

– La Fundación Aspanias Burgos, para la ocupación de plazas y atención de usuarios procedentes del Complejo Asistencial San Salvador de Oña.

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA. –

5. Se acuerda informar favorablemente la modificación sustancial de los Estatutos de la Mancomunidad «Boedo y Ojeda», en cuanto a los artículos 3 «Fines de la Mancomunidad» y 7 «Composición del Consejo Directivo».

6. Quedar enterada del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el pasado 21 de octubre, de convalidación del convenio suscrito entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y esta Diputación Provincial, para la redacción de las Normas Urbanísticas Territoriales con ámbito provincial, así como su prórroga.

CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

7. Quedar enterada del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el pasado 21 de octubre, de aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en la celebración, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato privado de «Compraventa de un inmueble, que se localiza en Burgos, planta primera del Edificio España, antiguo “Hotel España”, sito en el Paseo del Espolón n.º 32, proyectada para uso de oficina».

8. Quedar enterada del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el pasado 21 de octubre, de autorización a la empresa Student Property Income, S.A., titular de la concesión de la Residencia Universitaria San Agustín, para hipotecar referido derecho de concesión.



HACIENDA. –

9. Se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión tributaria y/o recaudatoria de las siguientes Entidades Locales: Ayuntamiento de Zael y Juntas Vecinales de Hoz de Valdivielso y Piedrahita de Juarros, así como tomar razón de la revocación de delegaciones anteriores, en particular: Ayuntamientos de Monterrubio de la Demanda y Hoyales de Roa.

10. Quedar enterada de la resolución de la Presidencia n.º 2021005844, de fecha 15 de septiembre de 2021, por la que se aprueba el expediente de modificación de créditos 5/2021 dentro del vigente presupuesto 2021.

11. Quedar enterada del periodo medio de pago de agosto y septiembre de 2021.

12. Quedar enterada del estado de ejecución del tercer trimestre de 2021.

13. Quedar enterada de los informes trimestrales sobre cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, modificada por la Ley 15/2010.

14. Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 10/2021 de la Diputación Provincial, por importe total de 67.465,67 euros.

15. Quedar enterada del acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2021, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 2/2021 del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, por importe total de 29.341,36 euros.

PROPOSICIONES. –

16. Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Mixto, formación política VOX, relativa a la solicitud de presentación de enmiendas parciales al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado por las insuficientes dotaciones presupuestarias asignadas a la provincia de Burgos.

17. Se acuerda aprobar la proposición presentada por el Portavoz del Grupo Socialista, para la realización por parte de la Diputación Provincial de Burgos de un «Plan tipo de medidas antifraude» para su puesta a disposición de todos los municipios que lo soliciten, así como el asesoramiento para la gestión, seguimiento y ejecución de dicho Plan en relación a la presentación de proyectos y gestión de los mismos respecto de los Fondos Next Generation de la Unión Europea para los municipios de la provincia.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

18. Quedar enterada de los Decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 1 de octubre de 2021.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

19. No se presentaron.

En Burgos, a 13 de enero de 2022.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel